

LOS ADVERBIOS DE MANERA COMO PREDICADOS DE LOS SUBEVENTOS VERBALES¹.

TERESA MARÍA RODRÍGUEZ RAMALLE
Universidad Autónoma de Madrid

1. *Introducción*

En este artículo me propongo estudiar algunas de las propiedades sintácticas y semánticas más relevantes de los adverbios de manera. Demostraré, en primer lugar, que bajo el concepto de adverbio de manera se deben incluir tres tipos de estructuras diferentes: adverbios de manera orientados hacia la actividad, adverbios de manera orientados hacia la realización y adverbios de manera orientados al sujeto. Desde un punto de vista sintáctico comprobaré que cada tipo de adverbio presenta un comportamiento distinto en lo que a las restricciones eventivas y temáticas se refiere. Dentro de las distintas propuestas de formalización de la información eventiva², partiré de la desarrollada por Pustejovsky (1991). Este lingüista justifica la existencia de una estructura semántica compleja integrada por una ELC, a la

¹ Este artículo constituye una versión muy reducida de uno de los capítulos de mi tesis doctoral *Algunos aspectos de la sintaxis y semántica de los adverbios y de ciertas expresiones adverbiales*, dirigida por la doctora Violeta Demonte y defendida el 29 de noviembre de 1999 en la Universidad Autónoma de Madrid. Agradezco a los miembros del tribunal que juzgaron mi trabajo, Ignacio Bosque, Salvador Gutiérrez Ordóñez, Joaquín Garrido, María Teresa Espinal y Olga Fernández Soriano, sus acertados y estimulantes comentarios. Asimismo, quiero agradecer de manera muy especial a Violeta Demonte sus valiosas sugerencias y su constante apoyo. Los errores que el amable lector pueda encontrar son sólo a mí achacables.

² Los enfoques más representativos son aquellos que tratan el evento como un argumento del predicado: Davidson (1967) y Higginbotham (1985 y 1989), como una serie de funciones conceptuales integradas dentro de una E(structura) L(éxico) C(onceptual): Jackendoff (1990), o como una estructura eventiva compleja: Pustejovsky (1991 y 1995).

manera de Jackendoff (1990), y por un nivel de E(structura) de E(vento). En este nivel de representación formal, la información eventiva se codifica mediante su descomposición en diferentes subeventos, de acuerdo con el tipo de acción que denota cada predicado verbal: procesos, estados y transiciones. Siguiendo esta propuesta, analizaré los distintos tipos de adverbios de manera como predicados de los diferentes subeventos que integran la EE de un verbo; así, los adverbios de manera orientados hacia la actividad se predicarán del subevento de proceso, los orientados hacia la realización serán predicados del subevento de estado alcanzado, mientras que los adverbios orientados al sujeto actuarán como predicados tanto del subevento de proceso como del sujeto agentivo que lo lleva a cabo.

Si bien voy a centrarme en el análisis semántico de los adverbios de manera, tendré que referirme también a la posición que ocupan tales adverbios en la estructura léxico-funcional de la oración, ya que, según mi propuesta, cada adverbio de manera se va a insertar en una posición estructural diferente dependiendo de su orientación. Una de las implicaciones fundamentales de esta premisa es que los adverbios no son constituyentes que se generan como adjuntos a cualquier posición dentro de la oración de manera más o menos libre, sino que, al igual que ocurre con los argumentos, sus lugares de generación están justificados semánticamente.

En lo que respecta a la estructura relevante de la cláusula de la que voy a partir en mi análisis, ésta consta de dos niveles distintos para el SV; en concreto, aceptaré, siguiendo a Hale y Keyser (1991 y 1993), que el SV superior o Sv, encabezado por el verbo ligero *v* y en cuyo especificador se sitúa el argumento externo, está vinculado a la expresión de la agentividad, mientras que el SV inferior está asociado con la expresión de la afectación. En la primera proyección se situarán los adverbios de manera orientados hacia la actividad, mientras que la segunda será relevante para generar los adverbios de manera orientados hacia la realización. Asimismo, siguiendo a Stowell (1993), demostraré la conveniencia de proponer una categoría funcional con rasgos de evento que toma como su complemento al Sv y que denominaré S(intagma) SE(vento). Esta proyección será relevante para generar los adverbios de manera orientados al sujeto.

Aparte del desarrollo de la relación entre posición que ocupa el adverbio e interpretación, considero que la novedad más relevante de mi tratamiento reside en el enfoque general que voy a adoptar en el estudio de los adverbios en *-mente*, que tiene que ver básicamente con la estructura interna de estas formaciones. Así, tanto la distribución de los adverbios como la

dependencia evidente que existe entre la posición e interpretación remiten, en mi análisis, a las propiedades semánticas de las bases adjetivas que intervienen en la formación de los diferentes tipos de adverbios; de este modo, demostraré que el adverbio hereda buena parte de las propiedades semánticas y de selección del adjetivo que actúa como su base derivativa, de forma que el tipo de adjetivo puede llegar a condicionar la estructura predicativa y, en general, la orientación de los adverbios.

La organización de este trabajo es la siguiente: En la sección 2 delimitaré la clase de adverbios de manera que van a constituir el objeto de nuestro trabajo; con este objetivo, analizaré las diferencias existentes entre las diversas orientaciones que pueden adoptar los adverbios de manera teniendo presentes los datos relativos al tipo de acción verbal que denotan los predicados y a la clase temática de sujeto que los verbos seleccionan. En la sección 3, estudiaré las bases adjetivas que permiten la formación de adverbios de manera verbal orientados hacia la actividad y hacia la realización. En la sección 4 ofreceré un análisis semántico de estas dos clases de adverbios como predicados de diferentes subeventos. En la sección 5 valoraré las repercusiones estructurales de mi análisis semántico. Por último, dedicaré la sección 6 al estudio de los adverbios de manera orientados al sujeto, teniendo en cuenta los mismos aspectos que hemos estudiado al analizar el comportamiento semántico y estructural de los adverbios de manera orientados hacia la actividad y hacia la realización: análisis semántico, tipos de bases adjetivas y posiciones sintácticas.

2. *Las orientaciones de los adverbios de manera*

Son diversos los autores que han diferenciado entre los adverbios de manera y los adverbios oracionales —entre otros podemos citar los trabajos de Greenbaum (1969), Alarcos (1970), Alcina y Blecua (1975), Egea (1979), Hernanz y Brucart (1987) y Kovacci (1999)—. Desde un punto de vista semántico, mientras que los adverbios de manera modifican al predicado verbal, los adverbios oracionales tienen ámbito sobre toda la oración:

(1)

Adverbios modificadores de la oración:

- a. {Lamentablemente /afortunadamente}, Juan llegó tarde.

Adverbios modificadores del predicado:

- b. María trabaja {duramente /lentamente}.

A su vez, los adverbios de manera en *-mente* no constituyen una clase homogénea. Partiendo del estudio de la relación entre la modificación adverbial de manera y las diversas clases de acciones verbales, demostraré la conveniencia de diferenciar entre distintas orientaciones de los adverbios de manera verbal. En el desarrollo de esta propuesta, tendré muy en cuenta la clasificación de las distintas clases de acciones verbales desarrollada por Vendler (1967) y que reproducimos a continuación:

- (2) a. Verbos de estado: saber, amar, creer, desear, tener, etc.
- b. Verbos de actividad: trabajar, caminar, correr, escribir, etc.
- c. Verbos de realización: pintar el cuadro, construir la casa, escribir una novela, etc.
- d. Verbos de logro: encontrar, alcanzar, morir, concluir, etc.

Esta clasificación se ve sustentada, según Vendler (1967), por el contraste que existe entre las situaciones procesivas —actividades y realizaciones— y no procesivas, así como entre los predicados télicos —realizaciones y logros— y los atélicos —actividades y estados—. Lo que mostraré seguidamente es que los adverbios de manera son sensibles al tipo de evento que caracteriza a los predicados verbales.

Es bien sabido que los predicados de estado no admiten la presencia de adverbios de manera, tal y como han puesto de manifiesto, entre otros, Vendler (1967) y Dowty (1979), así como Hernanz y Brucart (1987, pág. 269) en su análisis de los adverbios en español. Los siguientes datos proceden precisamente de estos últimos autores:

Adverbios de manera verbal:

- (3) a. *María pesa delicadamente cincuenta kilos.
- b. *Luis mide delicadamente casi dos metros.

Esta generalización descriptiva, si bien es correcta, debe ser completada, pues los adverbios de manera verbal pueden estar orientados hacia la realización y/o hacia la actividad. Para ejemplificar mi afirmación, me propongo ofrecer a continuación ejemplos de predicados de actividad (*buscar, perseguir algo*) y de logro (*encontrar, alcanzar, lograr*), comparando el comportamiento que presentan diversos tipos de adverbios cuando modifican a estas dos clases de acciones verbales. Empecemos examinando los siguientes datos:

(4)

Predicado de actividad:

- a. Pedro busca cuidadosamente {el error /errores} («Pedro busca {el error /errores} de manera cuidadosa»).

Predicado de logro:

- b. *Pedro detectó el error cuidadosamente (*«Pedro detectó el error de manera cuidadosa»).

(5)

Predicado de actividad:

- a. El detective persigue delincuentes concienzudamente («El detective persigue delincuentes de manera concienzuda»).

Predicado de logro:

- b. *El detective encontró al delincuente concienzudamente (*«El detective encontró al delincuente de manera concienzuda»).

Adverbios como *concienzudamente* y *cuidadosamente* no parecen poder acompañar a predicados que denotan logro. De esta circunstancia se deduce que tales adverbios se encuentran orientados hacia la manera en que la acción se desarrolla y no hacia la manera en que concluye; por consiguiente, podemos calificarlos de adverbios de manera orientados hacia la actividad. A estos datos debemos unir los siguientes:

(6)

Predicado de actividad:

- a. *María busca casualmente {la solución /soluciones} (*«María busca {la solución /soluciones} de manera casual»).

Predicado de logro:

- b. María encontró casualmente la solución («María encontró la solución de manera casual»).

(7)

Predicado de actividad:

- a. *Pedro persigue definitivamente su propósito (durante el año pasado).

Predicado de logro:

- b. Pedro alcanzó definitivamente su propósito (el año pasado).

Adverbios como *casualmente* y *definitivamente* resultan incompatibles con predicaciones que denotan actividad. Dichos adverbios están orientados hacia la manera en que la acción llega a su desenlace, pero no hacia la manera en que transcurre una actividad, esto es, son adverbios de la manera del resultado³.

³ Tenemos que tener en cuenta que los dos adverbios citados admiten, junto con la lectura de manera verbal, un uso oracional:

A la luz de estos datos, conviene hacer ciertas matizaciones en torno a una clase de adverbios que autores como Dik (1975), Huang (1975) y en época más reciente Lonzi (1991), para el italiano, o Kovacci (1999; pág. 731) para el español, han denominado resultativos del tipo de *bien, profundamente, mortalmente, ilegiblemente*:

- (8) a. Pedro hirió a Juan mortalmente («Juan quedó muerto» /«la herida resultó mortal»).
- b. Juan pintó la casa completamente («La casa quedó pintada por completo»).
- c. Pedro deletreó la palabra bien /correctamente («La palabra resultó bien deletreada»).
- d. Juan escribe ilegiblemente («Lo que escribe Juan resulta ilegible»).

Considero que los adverbios que encontramos en las oraciones de (8) no son resultativos, sino que se corresponden con la clase de los adverbios de manera orientados hacia la realización; es más, la denominación de resultativos referida a estos adverbios puede llevar a confusiones. Veamos brevemente la caracterización de un modificador resultativo, para compararla con el comportamiento que presentan los adverbios de manera orientados hacia la realización. Fijémonos en las siguientes oraciones:

- (9) a. Bert pushed the car.
- b. Bert pushed the car to Kansas City.
[Datos tomados de Ritter y Rosen, 1996, pág. 33].
- (10) a. Juan caminó.
- b. Juan caminó hasta la casa.

El contraste entre estas oraciones reside en la delimitación: mientras que las oraciones de a) denotar una situación no delimitada, las de b), debido a la presencia del SP locativo, poseen una lectura delimitada, en la que el adverbio o construcción adverbial expresa por el desenlace o punto final de la

-
- (i) a. Definitivamente, ya no soporto más esta situación («Te digo de manera definitiva que ya no te soporto más»).
 - b. Ayer, casualmente, me encontré con Luis en el supermercado y me dijo que habías estado enferma («Ayer, fue casual el encontrarme con Luis en el supermercado...»).

En su lectura como adverbios con alcance sobre toda la oración, *definitivamente* y *casualmente* no se ven afectados por restricciones eventivas.

acción denotada por el núcleo de la predicación, convirtiendo un verbo de actividad en una realización, como han demostrado principalmente Dowty (1979) y Tenny (1994).

Si esta caracterización se aplica a los adverbios de las oraciones de (8) podremos comprobar que tales adverbios se definen precisamente por modificar a verbos de realización y de logro, según vemos a continuación:

Predicados de logro y realización:

- (11) a. María encontró {brillantemente /muy bien} la solución («María encontró la solución de manera {brillante /muy bien}»).
- b. Pedro alcanzó {definitivamente /completamente} el éxito («Pedro alcanzó el éxito de manera {definitiva /completa}»).
- c. Juan leyó el libro completamente.
- d. Juan pintó la casa {completamente /muy bien}.

Obsérvese que si los adverbios como *completamente*, *brillantemente*, *definitivamente*, *muy bien* fueran auténticos resultativos, serían incompatibles con verbos de logro y realización, contrariamente a lo que nos dicen los datos de (11). Pero, además, estos adverbios provocan juicios de agramaticalidad precisamente con predicados de actividad:

Predicados de actividad:

- (12) a. *María busca completamente soluciones (*«María busca soluciones de manera completa»).
- b. *María persigue definitivamente el éxito (*«María persigue el éxito de manera definitiva»).

Por estos hechos opino que los adverbios de las oraciones de (8) y (11) son adverbios de manera orientados hacia el resultado, y no resultativos.

A las situaciones vistas hasta ahora, añadamos la siguiente:

(13)

Predicado de actividad:

- a. Pedro resuelve problemas brillantemente («Pedro resuelve problemas de manera brillante»).

Predicado de logro:

- b. María logró su meta brillantemente («María logró su meta de manera brillante»).

(14)

Predicado de actividad:

- a. Pedro resuelve problemas magistralmente («Pedro resuelve problemas de manera magistral»).

Predicado de logro:

- b. María alcanzó su objetivo magistralmente («María logró su meta de manera magistral»).

Según se puede apreciar, adverbios como *brillantemente* y *magistralmente* son compatibles tanto con actividades como con logros. Esto significa que dichos adverbios son susceptibles de modificar tanto la manera en que la acción se desarrolla, como la manera en que ésta culmina. La interpretación concreta que reciben estos adverbios dependerá de la clase de acción verbal que denote el predicado al que modifiquen: así, en el caso de los predicados de actividad, los adverbios modificarán la manera en que se desarrolla la acción denotada por la predicación, tal y como vemos en las oraciones de (13a) y (14a); mientras que en los predicados de logro, los adverbios modificarán el estado final, según ocurre en (13b) y en (14b).

En consecuencia, los adverbios de manera verbal en sus diversas orientaciones: hacia la actividad, hacia la realización, se ven influidos por la caracterización eventiva de los predicados. Junto a estas dos clases de adverbios de manera voy a justificar la existencia de una tercera: la constituida por los adverbios de manera orientados al sujeto. Comparemos los siguientes pares de oraciones:

Adverbios de manera verbal:

- (15) a. Juan cumplió las normas correctamente.
- b. Juan archiva alfabéticamente los expedientes («Juan archiva los expedientes de manera alfabética»).
- c. María escuchó fragmentariamente la noticia («María escuchó la noticia de manera fragmentaria»).

Adverbios de manera orientados al sujeto:

- (16) a. María aceptó sosegadamente la situación.
- b. Juan archiva cuidadosamente los expedientes («Juan es cuidadoso al archivar los expedientes»).
- [Datos de (15) y (16b) tomados de Moreno Cabrera, 1991, págs. 359 y 360].
- c. María escuchó atentamente la noticia («María estuvo atenta al escuchar la noticia»).

En (15), los adverbios sólo pueden referirse a la manera en que se realiza la acción denotada por el verbo, mientras que en (16), los adverbios son susceptibles de modificar además al sujeto que realiza dicha acción. En palabras de Lakoff (1970, pág. 341), estos últimos adverbios «ponen en relación

un individuo con un acto realizado por él». Existen pruebas en favor de esta distinción. Comparemos el comportamiento de los adverbios de manera orientados al sujeto con el que presentan los adverbios de manera verbal:

- (17) a. *María pesa avariciosamente cincuenta kilos.
b. *María se supo enérgicamente la lección.

Al igual que los adverbios de manera verbal, los adverbios de manera orientados al sujeto, como modificadores del núcleo verbal, sólo pueden acompañar a verbos que no denotan estado. Sin embargo, existen dos hechos que nos permiten separar a los adverbios de manera verbal de los adverbios de manera orientados al sujeto. En primer lugar, estos últimos pueden acompañar a predicados con independencia de si denotan realización, logro o actividad, ya que los adverbios de manera orientados al sujeto no modifican la manera en que se produce o termina una acción:

(18)

Predicado de actividad:

- a. Juan realiza sus tareas obedientemente («Juan es obediente al realizar sus tareas» /*«Juan realiza sus tareas de manera obediente»).

Predicado de logro:

- b. Juan terminó obedientemente su tarea («Juan fue obediente al terminar su tarea» /*«Juan terminó su tarea de manera obediente»).

[Datos tomados de Rodríguez Ramalle, 1998, pág. 119].

Pero, además, los adverbios de manera orientados al sujeto se ven afectados por otro tipo de restricción relacionada con la clase de sujeto que seleccionan los predicados. Tales adverbios no sólo modifican la manera verbal sino también el sujeto que realiza la acción, en concreto, un sujeto agentivo; no en vano, los adverbios mencionados se definen por poner en relación al sujeto con la acción que éste realiza⁴. Pues bien, fijémonos en los siguientes datos que contienen predicados de logro del tipo de *morir* y *llegar*:

⁴ Otras denominaciones dadas en la bibliografía a estos adverbios intentan captar también su dependencia con respecto a un tipo concreto de sujeto. Así, Mørdrup (1976) y Lonzi (1991) hablan de adverbios de sujeto-manera, Egea (1979) los denomina adverbios de estado de ánimo del sujeto, mientras que Kovacci (1999) utiliza la etiqueta de adverbios de «acción y agente».

Adverbios de manera verbal:

- (19) a. Pedro murió plácidamente.
 b. Los niños llegaron rápidamente.

Adverbios de manera orientados al sujeto:

- (20) a. *Pedro murió cuidadosamente.
 b. *Los niños llegaron torpemente.

Los predicados de logro admiten ser modificados por adverbios de manera verbal —datos de (19)—; sin embargo, no pueden aparecer modificados por adverbios de manera orientados al sujeto —datos de (20)—. La razón de este contraste creemos que reside en el tipo de sujeto que seleccionan los verbos de logro. Predicados del tipo de *nacer*, *morir*, *llegar* se caracterizan por no seleccionar un argumento externo: son verbos inacusativos que toman como sujeto un tema, pero no un agente. Al aplicar esta generalización a los datos de (19) y (20), se deduce que los adverbios de manera orientados al sujeto resultan incompatibles con verbos que no seleccionen un agente. Existen más datos que corroboran esta descripción:

- (21) a. María escucha atentamente la radio.
 b. *María oye atentamente la radio.
 (22) a. María observa cuidadosamente el cuadro.
 b. *María ve cuidadosamente el cuadro.

Según Demonte (1991, pág. 43), la diferencia existente entre los verbos *escuchar* y *observar*, por un lado, y *oír* y *ver*, por otro, reside en el tipo de sujeto que seleccionan; en concreto, los verbos de la clase de *escuchar* y *observar*, frente a los de la clase de (*oír* y *mirar*), seleccionan un sujeto agente. Si aplicamos esta idea al análisis de los datos de (21) y (22), se observará que únicamente los predicados que seleccionan un sujeto agente admiten la modificación de manera orientada al sujeto.

Por tanto, según lo visto hasta ahora, los adverbios de manera orientados al sujeto, al igual que los adverbios de manera verbal, se caracterizan por no acompañar a verbos de estado. Sin embargo, presentan dos peculiaridades: en primer lugar, no son sensibles a la distinción entre realización /actividad; en segundo lugar, sólo modifican a predicados que seleccionan un tipo de sujeto agente.

Llegados a este punto de mi trabajo, al lector le pueden surgir una serie de dudas. Nótese que no todos los adverbios son válidos para modificar cualquier predicado; por ejemplo, existen adverbios que sólo pueden acompañar actividades, mientras que otros sólo modifican realizaciones. Ante

este hecho las preguntas que nos podemos hacer son: ¿qué determina la orientación de los adverbios?, ¿hay alguna manera de predecirla? En la siguiente sección me propongo contestar estas preguntas partiendo del estudio de las bases adjetivas que permiten la formación de adverbios de manera orientados hacia la actividad y adverbios de manera orientados hacia la realización.

3. Estudio de las bases adjetivas

Una de las características principales de los adverbios en *-mente* es su polifuncionalidad, esto es, la posibilidad de que un adverbio en *-mente* exprese valores muy diferentes. Fijémonos, por ejemplo, en los siguientes datos:

- (23) a. Todo terminó desgraciadamente (adverbio modificador del verbo).
b. Desgraciadamente, todo terminó (adverbio oracional).
- (24) a. Creo que Juan no ha hablado francamente (adverbio modificador del verbo).
b. Francamente, creo que Juan no ha hablado con franqueza (adverbio oracional).

Tal y como se podrá observar por los datos de (23) y (24), un mismo adverbio puede interpretarse de dos maneras distintas. Considero que el hecho de que un adverbio en *-mente* denote valores tan diferentes no es simplemente un problema de productividad del sufijo, tal y como se ha supuesto tradicionalmente, sino que tiene que ver con que *-mente* carece de valor semántico propio; por lo que los rasgos semánticos de este sufijo vienen determinados por el adjetivo, tal y como ha sugerido Zagona (1990). Para ejemplificar de manera más clara las consecuencias de esta idea, comparemos el comportamiento de las formaciones en *-mente* con el que presentan las construcciones preposicionales del tipo *de manera*+Adj. Adverbios en *-mente* y SSPP con valor adverbial presentan distribuciones muy distintas: mientras que los primeros no sólo pueden interpretarse como modificadores de manera del núcleo de la predicación, sino que además pueden actuar como modificadores de toda una oración; los SSPP únicamente pueden ser interpretados como modificadores de la manera verbal:

- (25) a. María analiza detenidamente el problema.
b. María analiza de manera detenida el problema.

- (26) a. Probablemente, María analiza el problema.
 b. *De manera probable, María analiza el problema.

La agramaticalidad de la oración de (26b) se debe a que el adjetivo *probable* sólo se predica de las proposiciones, con lo que nunca podrá predicarse del nombre *manera*, al no cumplir sus requisitos de selección. Por su parte, mientras que la construcción *de manera probable* resulta agramatical, es posible un adverbio como *probablemente*. La razón estriba en que el sufijo carece de valor propio, por lo que es la base adjetiva la que determina el valor y —esto es lo fundamental—, la distribución del adverbio. A este respecto, adviértase que un adverbio como *probablemente* nunca podrá interpretarse como un modificador del verbo, ya que la base adjetiva no denota propiedades relativas a la manera de realizar las acciones. Estos hechos demostrarían que la distribución de los adverbios en *-mente* y, en general, sus rasgos semánticos, dependen de las bases adjetivas, de modo que el adverbio hereda las propiedades semánticas de los adjetivos que constituyen su base de derivación.

A continuación, desarrollaré esta segunda idea, analizando las propiedades semánticas de las bases adjetivas que permiten la formación de los adverbios de manera orientados hacia la actividad y orientados hacia la realización; en concreto, me detendré en el examen de tres situaciones: la de las bases adjetivas que sólo permiten la formación de adverbios de manera orientados hacia la actividad, tipo *cuidadosamente*, *concienzudamente*; la de los adjetivos que sólo permiten la formación de adverbios orientados hacia la realización, como *completamente*, *definitivamente*; y, por último, la de los adjetivos que dan lugar a adverbios ambiguos entre una lectura de actividad y otra de realización, como hemos visto que ocurre con *brillantemente*. Comenzaré por revisar las bases adjetivas vinculadas con la expresión de la actividad, centrándome en los motivos por los que adjetivos como *brillante*, *estupendo*, *maravilloso*, *cuidadoso*, *rápido*, *hábil* que en principio denotan cualidades de los individuos pueden llegar a permitir la formación de un adverbio de manera verbal predicado de las acciones. Fijémonos en los siguientes datos tomados de Bosque (1989, págs. 137 y 138):

- (27) a. Juan es un cocinero excelente.
 b. María es una jugadora maravillosa.

Las oraciones de (27) pueden ser ambiguas, pues adjetivos de valoración como *excelente*, *horrible*, *perfecto*, *maravillosa*, *estupendo*, *magnífico* ad-

miten una interpretación en la que se predicán de los sujetos y otra en la que no se predicán realmente de los individuos (*Juan es excelente, horrible, perfecto*), sino más bien de la acción que dichos individuos realizan: *cocinero excelente, espléndido poeta, brillante científico*. Los adjetivos de estas oraciones son, por tanto, susceptibles de predicarse de las acciones o funciones que se asignan a los individuos. Dentro de este grupo, también se pueden incluir adjetivos del tipo de *cuidadoso, hábil, rápido*, etc. Para Bosque (1989, pág. 139), el hecho de que este tipo de adjetivos, caracterizados por denotar propiedades de los individuos, puedan expresar propiedades de las acciones se debe a que las características de los individuos pueden concebirse como modos o maneras de ser o de presentarse de los propios sujetos. Aplicando esta idea al estudio de los adjetivos como *hábil, inteligente, concienzudo*, propongo que dichos adjetivos denotan no sólo una propiedad de un individuo, sino una propiedad de la acción que en un determinado momento realiza dicho individuo y que, además, sirve para caracterizarlo; de este modo, podemos concebir la existencia no sólo de individuos hábiles, sino de acciones realizadas de manera hábil; asimismo, no sólo existen individuos inteligentes, sino también maneras inteligentes de realizar una determinada acción: contestar una pregunta, resolver un problema. Sin embargo, no todos los adjetivos predicados de individuos admiten ser caracterizadores de una acción; a este respecto existe un contraste significativo entre adjetivos como *hábil, inteligente*, por un lado, y *calvo, delgado*, por otro, adjetivos estos últimos caracterizados por denotar sobre todo cualidades físicas. La diferencia estriba, volviendo al estudio de Bosque (1989, pág. 140), en que los segundos no pueden ser interpretados como maneras posibles de ser o de comportarse de los individuos ante determinadas acciones; esto es, el «ser calvo» no permite concebir la existencia de un tipo de comportamiento especial del individuo ante una determinada acción, pues no hay maneras especiales de comportarse por el hecho de ser calvo. Pues bien, esta diferencia entre adjetivos como *calvo, gordo, crudo* y *hábil, ágil, inteligente* es crucial en el estudio de la formación de adverbios, pues únicamente los segundos van a permitir su adverbialización en *-mente*, ya que estos adjetivos pueden denotar una propiedad de una acción realizada por un individuo⁵. Por tanto, en este sentido, adjetivos como *cuidadoso*,

⁵ Tampoco permiten la formación de adverbios en *-mente* los adjetivos de color. Los motivos por los que no tenemos adverbios como *azulmente, rojamente, blancamente* residen en que las bases adjetivas correspondientes no denotan maneras posibles de actuar. En efecto,

hábil, inteligente, rápido se asemejan a los valorativos del tipo de *brillante, excelente, maravilloso*, ya que ambos grupos pueden llegar a denotar propiedades de las acciones.

El problema que pueden plantear los datos que acabamos de revisar es el de precisar los límites entre el conocimiento pragmático y el sintáctico. Queremos decir con ello que en determinadas circunstancias resulta a veces difícil precisar si la posibilidad de que el hablante conciba una propiedad como una manera posible de caracterizar la acción que el individuo realiza depende del conocimiento que el hablante posee acerca de la realidad o de la propia estructura de la lengua. Considero que el hecho de que determinados adjetivos denoten propiedades de las acciones depende de la estructura semántica de los verbos y adjetivos, así como de la relación de predicación que existe entre la base adjetiva y el evento verbal. En el caso de los adjetivos, tal y como ha demostrado Demonte (1999), (1995), la lectura de acción está codificada en la estructura de *qualia*, uno de los niveles de representación de que consta la descripción semántica de las piezas léxicas en el modelo de Pustejovsky (1991) y (1995); y, más en concreto, en el *quale* formal. Así, según Demonte (1999; pág. 297), un adjetivo como *bueno*, susceptible de denotar una propiedad de la acción que realiza un individuo, posee una estructura de *qualia* integrada por un *quale* formal, en donde se especifica que dicho adjetivo denota una cualidad del evento que realiza el sujeto. Esta idea se puede extender, en general, a todos los adjetivos capaces de predicarse de las acciones que realizan los individuos. Lo que me interesa resaltar es que esta propuesta, aplicada al dominio de la modificación adverbial, nos permite explicar los motivos por los que adjetivos como *estupendo, hábil, cuidadoso* permiten la formación de adverbios orientados hacia la actividad. Lo que propongo es que tales adjetivos, en su lectura como predicados de las acciones, poseen una estructura semántica en la que se debe especificar que son susceptibles de denotar propiedades de un subevento de proceso. Para captar formalmente esta interpre-

es difícil conceptualizar una manera roja o azul de comportarse. En la lengua literaria estos adjetivos son posibles, pero en sentido metafórico:

- (i) a. ¡Oh música desnuda, que perfumas, / *blancamente*, como un sabor, el cuerpo! (J. R. Jiménez, *Diario*, pág. 220)
- b. Se quedó el corazón sombrío y frío [...] / dorado *rosamente* en su alto éxtasis. (J. R. Jiménez, *Diario*, pág. 198)
- c. ... y luego sacude su cara ciega / y se va borrando *verdemente*. (J. R. Jiménez, *Diario*, pág. 300)

[Datos tomados todos de Mayoral 1982, págs. 40 y 41]

tación, acepto también la idea de Demonte (1999), quien considera que los adjetivos pueden poseer una estructura de evento donde aparece especificada su orientación. La unión de la estructura subeventiva y de la estructura de *qualia* en la representación de adjetivos como *estupendo*, *hábil*, *cuidadoso* nos da el siguiente resultado:

- (28) *estupendo* /*hábil* /*cuidadoso*
 [estructura subeventiva = [e_i =proceso]]
 [estructura de *qualia* = [formal: 'es una cualidad (e_i , x')]]
 (Estructura formal tomada de las que ofrece Demonte, 1999, pág. 297)

Según esta representación, adjetivos como *estupendo*, *hábil*, *cuidadoso*, denotan propiedades de los procesos (e_i = *proceso*) que el sujeto (x) realiza; por este motivo, permiten la formación de adverbios de manera verbal orientados hacia la actividad.

Sin embargo, los adverbios valorativos pueden aparecer también en contextos en los que se selecciona un contenido resultativo; fijémonos en los siguientes datos:

- (29) a. María se encuentra estupenda /estupendamente.
 b. Luisa seguía espléndida /espléndidamente después de tantos años.
 c. Todo resultó maravilloso /maravillosamente.

Tal y como apunta Bosque (1989, pág. 139), predicados de la clase de *encontrarse*, *seguir*, *resultar* en estos contextos, seleccionan como argumento «estados alcanzados o resultados de procesos». El hecho de que los adjetivos y los adverbios puedan satisfacer esta selección nos indica que ambas categorías, según Bosque (l.c.), son susceptibles de predicarse de individuos para denotar propiedades accidentales suyas; esto significa que tanto los adjetivos como los adverbios correspondientes denotan estados alcanzados o resultados de procesos. Desde mi perspectiva, opino que predicados de la clase de *encontrarse*, *seguir*, *resultar* proyectan una estructura subeventiva en la que está presente un subevento de estado alcanzado. De este modo, el hecho de que los adjetivos valorativos puedan aparecer en contextos como los de (29), en los que se selecciona un estado alcanzado, nos indica que tales adjetivos se pueden predicar no sólo de las acciones que realizan los individuos, como ya hemos visto, sino también de los resultados de las acciones. Por este motivo, *estupendo*, *brillante*, *horrible*, en su lectura como predicados de los resulta-

dos, contienen en su representación semántica información en la que se especifica que tales adjetivos pueden denotar propiedades de los resultados.

- (30) estupendo /brillante /horrible
 [estructura subeventiva = [e_i =estado final, resultado]]
 [estructura de qualia = [formal: 'es una cualidad (e_i , x)]]

Dada esta representación, adjetivos como *estupendo*, *brillante*, *horrible* denotan propiedades de los resultados o estados finales (e_i = *estado final, resultado*) en que se encuentra un individuo (x = *María, Luisa*, etc. —en las oraciones de (29)—). Debido a que tales adjetivos denotan cualidades de los resultados, son susceptibles de predicarse del subevento de resultado o estado final, permitiendo la formación de adverbios de manera orientados hacia la realización.

Así pues, según hemos dicho, los adjetivos valorativos permiten la formación de adverbios de manera verbal orientados hacia la actividad y hacia el resultado, pues están asociados con dos estructuras semánticas diferentes: la de (28) y la de (30). No obstante, no todos los adjetivos vistos hasta ahora aceptan la posibilidad de predicarse de los resultados. La diferencia existente entre adjetivos como *concienzudo*, *cuidadoso*, por un lado, y *brillante*, *estupendo*, por otro, reside en que los primeros nunca pueden aparecer en contextos perfectivos:

- (31) b. *Luisa seguía concienzuda(mente) después de tantos años.
 a. *Todo resultó cuidadoso(mente).
 (32) a. María es /*está concienzuda.
 b. La revisión es /*está cuidadosa.

Estos datos sugieren que la imposibilidad de obtener un adverbio de realización a partir de adjetivos del tipo de *concienzudamente*, *cuidadosamente* se debe a que tales adjetivos sólo se pueden predicar del subevento de proceso pero no del subevento de estado final; esto es, sólo poseen la estructura de (28).

Otro comportamiento distinto es el que presentan bases adjetivas del tipo de *completo*, *definitivo*, *profundo*, que permiten únicamente la formación de adverbios de manera orientados hacia la realización. Para explicar estos casos debemos remitirnos al significado léxico que poseen los adjetivos mencionados. Así, según el DRAE⁶, *completo*, en una de sus acepciones

⁶ Citamos por la vigésimo primera edición del *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.

posibles, significa «entero, lleno, acabado, perfecto»; *definitivo* aparece definido como «que concluye sin dejar lugar a dudas». En el caso del adjetivo *profundo*, uno de sus posibles significados es «extremo, total, completo»; un ejemplo de este último valor se encuentra en *silencio profundo*. Nótese que, en las definiciones citadas, existen valores que se repiten; términos como «acabado», «completo», «total» o «concluido» son referencias constantes en las definiciones de los adjetivos analizados. Precisamente, este valor de completud es el que permite que las bases adjetivas que hemos repasado den lugar a adverbios que se van a predicar del resultado, esto es, del estado final o acabado de la acción. Frente a los adjetivos valorativos, ambiguos entre la lectura de proceso y la de resultado, este tipo de bases nunca denota propiedades de las actividades o de las acciones que realizan los individuos; de este modo, su estructura semántica es similar a la de (30), pues debe contener información relativa al hecho de que adjetivos como *completo*, *definitivo*, *total* denotan cualidades de los estados resultados de una acción previa:

- (33) completo /total /profundo /definitivo
 [estructura subeventiva = [e_i =estado final, resultado]]
 [estructura de qualia = [formal: 'es una cualidad (e_i , x)]]

La prueba de que adjetivos como *completo*, *total*, *definitivo* son susceptibles de denotar propiedades de los resultados (e_i = *estado final, resultado*), la encontramos en el hecho de que pueden aparecer en contextos en los que se selecciona un contenido resultativo, tal y como nos muestran los siguientes datos:

- (34) a. La sala se encuentra completa.
 b. La prueba resultó definitiva.

Como se podrá apreciar, adjetivos como *completo*, *definitivo* denotan cualidades de los resultados; por este motivo, intervienen en la formación de adverbios de manera orientados hacia la realización⁷. Mi propuesta permite

⁷ Existe, no obstante, una diferencia entre los adjetivos valorativos que denotan propiedades de los resultados y adjetivos como *completo*, *total*, *definitivo*. Nótese que los segundos no siempre pueden aparecer como argumentos de verbos que seleccionan resultados, a pesar de denotar propiedades de los resultados:

- (i) a. *María está completa.
 b. *Luisa seguía definitiva después de tantos años.

La razón parece deberse a que adjetivos como *completo*, *definitivo* no denotan propiedades de sujetos animados como los de (i). Este aspecto, sin embargo, no es relevante para el

dar cuenta también de los motivos por los que dichas bases adjetivas no dan lugar a adverbios de manera orientados hacia la actividad, ya que tales adjetivos nunca se pueden predicar de un proceso.

De todo lo visto hasta aquí, se deduce una consecuencia fundamental: la posibilidad de derivar el tipo de predicado adverbial a partir de las propiedades de la base adjetiva. Así, si tenemos un adjetivo que denota cualidades de los procesos, el adverbio resultante será un predicado que denota una propiedad del subevento de proceso y que, en consecuencia, va a seleccionar como argumento la actividad denotada por la predicación. Por el contrario, si tenemos un adjetivo predicado de la realización, el resultado será un adverbio predicado del evento de estado alcanzado que, por consiguiente, va a tomar como argumento el estado final consecuencia de la acción verbal.

4. *Los adverbios como predicados de los subeventos verbales*

El hecho de que tengamos adverbios orientados hacia los distintos subeventos nos sugiere la necesidad de formalizar las diversas orientaciones observadas dentro de un modelo en el que se analice la estructura subeventiva que proyectan los predicados verbales, tal como propone Pustejovsky (1991) y (1995).

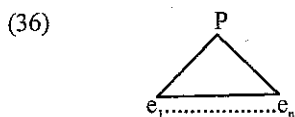
Considera Pustejovsky (1991) y (1995) que la representación léxico-semántica de los predicados posee, junto con un nivel de representación léxico-semántico o Estructura Léxico Conceptual (ELC) propuesto por Jackendoff (1990), un nivel llamado Estructura de Evento (EE). Esta estructura constituye uno de los niveles de que consta la descripción semántica de las piezas léxicas, junto con la estructura argumental y la estructura de *qualia* o modos de explicación. Según Pustejovsky (1991), a cada tipo de verbo le corresponde una estructura eventiva particular de acuerdo con la clase de acción verbal a la que pertenezca. Así, podemos tener:

a) Estados, constituidos por un evento simple: *amar, conocer*.

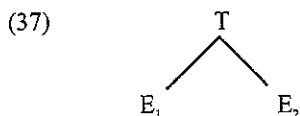
(35) E
 |
 e

estudio de la formación de los adverbios orientados hacia la realización que estamos desarrollando aquí.

b) Procesos (P), constituidos por una secuencia de eventos identificados por la misma expresión semántica. Esta definición intenta expresar que los procesos son homogéneos: *correr, cantar, comer*.



c) Transiciones, constituidos por un evento que identifica una expresión semántica no homogénea: *construir la casa, abrir la puerta, llegar*.

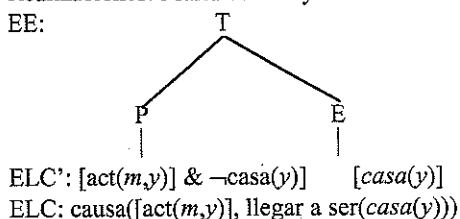


Las representaciones de (35), (36) y (37) muestran la naturaleza configuracional de la estructura del evento y sus combinaciones. Como hemos mencionado más arriba, junto con este nivel eventivo, Pustejovsky (1991, pág. 57) incluye una ELC, constituida a partir de la estructura eventiva, y un nivel intermedio, al que denomina ELC'. La relevancia de estos dos niveles va a quedar demostrada a continuación.

Como se habrá podido observar, Pustejovsky (1991) sólo habla de estados, procesos y transiciones como subeventos que contribuyen a la estructura eventiva de un predicado; nada dice de los logros ni de las realizaciones como tales, ya que agrupa estas clases de acciones dentro de las transiciones. El motivo es que, para Pustejovsky (1991), los logros y las realizaciones no difieren en lo que respecta a su estructura eventiva, que se corresponde con la de una transición, sino en su ELC, en concreto, en lo que respecta a la existencia o no de un agente/causa:

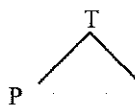
- (38) a. Realizaciones: María construyó la casa.

EE:



b. Logros: María murió (ayer).

EE:



ELC': $[-morir(m)]$ $[morir(m)]$

ELC: llegar a ser(*morir(m)*)

[Representaciones tomadas de Pustejovsky, 1991, pág. 57]

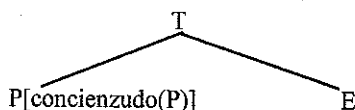
De este modo, la diferencia entre las realizaciones y los logros queda representada en las ELC.

Seguidamente, me propongo aplicar esta propuesta teórica de descripción de la estructura eventiva al estudio de los adverbios de manera orientados hacia la actividad y hacia la realización como predicados de los diferentes subeventos.

Empecemos con los adverbios orientados hacia la actividad; del tipo de *cuidadosamente* o *concienzudamente*, en una oración como *María pinta concienzudamente la casa*. La EE de esta oración se corresponde con la de un evento de Transición, tal y como representamos en la configuración de (39):

(39) Juan pintó la casa concienzudamente.

EE:



ELC': $[act(juan, la\ casa)] \ \& \ \neg la\ casa(y) \ [pintada(la\ casa(y))]$

En el nivel de la Estructura Eventiva se representa el tipo de subevento que denota el predicado; en este caso, estamos ante un subevento de Transición integrado por dos subeventos: uno de Proceso y otro de Estado. Dado que la base adjetiva *concienzudo* denota propiedades del evento de proceso (P), el adverbio resultante será un predicado orientado hacia la actividad, representado en el nivel de la EE como *P [concienzudo(P)]*. La ELC', nivel intermedio entre la EE y la ELC, consta de una actividad, representada por el agente de la actividad y por el objeto que cambia de estado: en este caso *la casa*, y de un estado alcanzado.

Como he comentado, Pustejovsky (1991), en sus representaciones léxico-semánticas de los predicados, incluye no sólo una estructura eventiva,

sino también una Estructura Léxico Conceptual. El nivel de representación de la ELC procede de la interrelación entre la EE y la ELC'. De acuerdo con esta idea, la ELC contendrá información procedente tanto de la EE como de la ELC' —nivel intermedio entre la EE y la ELC—⁸. Pues bien, partiendo de esta premisa considero que la ELC debe representar también la relación existente entre los adverbios y los subeventos. Salvo en esta idea, voy a seguir un sistema de representación de la ELC más próximo al de Jackendoff (1991); para ser más precisos, propongo representar a los adverbios también en el nivel de la ELC, lo que constituye una innovación frente a la propuesta de Pustejovsky (1991). Con el fin de integrar a los adverbios dentro de la ELC de los verbos a los que modifican, Jackendoff (1990, pág. 56) postula la existencia de una «Regla del Modificador Restrictivo» (*Restrictive Modifier Rule*) según la cual toda proyección no seleccionada por un núcleo, se representa dentro de la estructura conceptual que proyecta dicho núcleo entre corchetes y debajo de la formalización que reproduce básicamente el esquema predicado—argumento⁹. De acuerdo con Jackendoff (1990), la ELC para una oración del tipo de *John went home quickly* (*Juan se fue rápidamente a su casa*) es la siguiente:

$$(40) \left[\begin{array}{l} \text{IR}([_{\text{objeto}} \text{JOHN}], [_{\text{trayectoria}} \text{HACIA}] ([_{\text{lugar}} \text{CASA}])) \\ [_{\text{propiedad /manera}} \text{QUICK}] \\ \text{evento} \end{array} \right]$$

(Representación formal tomada de Jackendoff, 1990, pág. 56).

Obsérvese que, de acuerdo con la notación jackendoffiana, el adverbio aparece caracterizado mediante la categoría conceptual «propiedad /manera»¹⁰. En efecto, para Jackendoff (1990), los adverbios de manera siempre

⁸ En concreto, según Pustejovsky (1991, pág. 57), la ELC «can be constructed by interpreting the event structure together with the LCS' [ELC']». Téngase en cuenta, además, que la ELC completa la información aportada en el nivel de EE, pues es en la ELC donde reside, según Pustejovsky (1991), la diferencia entre logros y realizaciones. Véanse al respecto las representaciones recogidas en (38).

⁹ En concreto, según Jackendoff (1990, pág. 56), la regla es la siguiente:

«Si SY es hermano de X» bajo SX, y si la estructura conceptual de SY es $[C_y]$, entonces la estructura conceptual de SX será

$$[[C_x]]$$

¹⁰ Según Jackendoff (1990), las ELC constan de categorías conceptuales y de funciones conceptuales. Las primeras son: «objeto (o cosa), evento, estado, acción, propiedad, manera, cantidad, lugar y trayectoria». Por su parte, las funciones conceptuales no conforman un conjunto cerrado; de hecho, en Jackendoff (1991) se proponen distintas funciones concep-

se encuentran etiquetados con esta misma categoría. Frente a esta caracterización constante, yo propongo derivar la categoría conceptual del adverbio de su base adjetiva, del modo que describiré seguidamente.

Recuérdese que, como comenté en la sección 3, el sufijo *-mente* carece de valor por sí mismo —de aquí que dicho sufijo no aparezca representado en la estructura semántica del adverbio—; esto significa que la orientación del adverbio está determinada no por *-mente*, sino por las propiedades semánticas de las bases adjetivas. Partiendo de esta idea, considero que es posible derivar también la categoría conceptual del adverbio de las propiedades semánticas del adjetivo que constituye su base de derivación. Así, junto con la categoría conceptual «propiedad /manera», propongo la necesidad de añadir una referencia al tipo de evento del que se predica dicho adverbio; de este modo, en lugar de caracterizar los adverbios de manera en general con la categoría conceptual «propiedad /manera», defiando la utilización de la categoría «propiedad /manera del evento de proceso», para los adverbios orientados hacia la actividad procedentes, en consecuencia, de bases adjetivas que denotan cualidades de los procesos (*concienzudamente, cuidadosamente, hábilmente*, etc.); y la de «propiedad /manera del evento de estado alcanzado», para caracterizar los adverbios orientados hacia la realización derivados a partir de adjetivos que denotan cualidades de los resultados (*completamente, estupendamente, definitivamente*, etc.)¹¹.

Aplicando esta idea a la predicación adverbial, la ELC que propongo para una oración como *Juan pintó la casa concienzudamente*, incluido el adverbio, es la siguiente:

- (41)
$$\left[\begin{array}{l} \text{CAUSAR}([_{\text{objeto}} \text{JUAN}], [\text{HACER}([_{\text{objeto}} \text{LA CASA}], \\ \text{LLEGAR A SER}([_{\text{objeto}} \text{LA CASA}], \text{A } [_{\text{propiedad}} \text{PINTADA}]))) \\ [_{\text{propiedad /manera del evento de proceso}} \text{CONCIENZUDO}] \\ \text{evento} \end{array} \right]$$

tuales a medida que se avanza en el desarrollo y refinamiento de su propuesta. Algunas de las principales son: *ir, hacer, causar, mover, ser, llegar a ser, en, a*; en las ELC, las funciones conceptuales se suelen representar en mayúsculas.

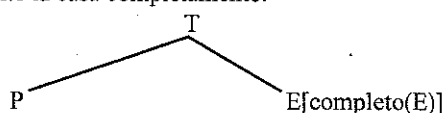
¹¹ Soy consciente de que la modificación de la categoría conceptual del adverbio que propongo supone una modificación de Jackendoff (1990), ya que conlleva la inclusión de los subeventos dentro de su propuesta de categorías conceptuales. Sin embargo, dado que el propio Jackendoff (1990) añade el «evento» como una de dichas categorías conceptuales que, además, sirve para definir las predicaciones verbales, no encuentro, en principio, ningún impedimento para introducir los subeventos como especificaciones a la categoría conceptual «evento». Las categorías conceptuales que introduzco permiten definir de manera más precisa las predicaciones que realizan los adverbios.

En la ELC de la oración *Juan pintó la casa concienzudamente* la información eventiva viene representada mediante las funciones conceptuales CAUSAR, HACER (actividad) y LLEGAR A SER. El primer argumento de la función conceptual CAUSAR, el objeto JUAN, es el agente animado que realiza la acción; el segundo argumento se corresponde con el evento causado y aparece representado por la función conceptual HACER; ésta, a su vez, toma como argumento el objeto sobre el que recae la acción que realiza el agente: LA CASA. Por último, dado que *pintar la casa* es una predicación de realización, incluimos la función conceptual LLEGAR A SER que toma dos nuevos argumentos: el objeto afectado y la propiedad que representa el estado final. En cuanto a la representación del adverbio, puesto que la base adjetiva está orientada hacia el proceso, propongo que la categoría conceptual del adverbio es la de «propiedad /manera del evento de proceso»; con esto pretendo indicar que el adverbio es un predicado de la actividad, representada por la función conceptual HACER.

Partiendo de las mismas ideas expuestas al desarrollar la estructura semántica de los adverbios orientados hacia la actividad, ejemplificados por *concienzudamente*, a continuación, propongo la siguiente representación semántica para los adverbios orientados hacia la realización del tipo de *completamente* en una oración como: *Juan pintó la casa completamente*.

(42) Juan pintó la casa completamente.

EE:



ELC': [act(juan,la casa)] & ¬casa(y)] [pintada(la casa(y))]

Esta configuración es similar a la anterior; en el nivel de la EE tenemos un subevento de Transición integrado por dos subeventos: uno de Proceso y otro de Estado. En cuanto al nivel de la ELC', está compuesto por el agente de la actividad y por el objeto que cambia de estado: en este caso *la casa*, así como por el estado alcanzado. Nótese que la diferencia entre esta representación y la recogida en (39) reside en la posición que ocupa el adverbio en la EE, lo que se va a reflejar en su orientación; mientras que en (39), la base adjetiva *concienzudo* denota propiedades del evento de proceso (P), con lo que el adverbio resultante es un predicado orientado hacia la actividad: *P [concienzudo(P)]*; en (42), dado que la base adjetiva *completo* denota propiedades de los resultados, el adverbio denotará una propiedad del evento de estado alcanza-

do, siendo representado en la EE como: $E[\text{completo}(E)]$. En cuanto al nivel de ELC, el adverbio se representa mediante la categoría conceptual «propiedad /manera del evento de resultado», puesto que dicho adverbio hereda la orientación del adjetivo que constituye su base de derivación. Así pues, la ELC de la oración *Juan pintó la casa completamente* será:

$$(43) \left[\begin{array}{l} \text{CAUSAR}([_{\text{objeto}} \text{JUAN}], [\text{HACER}([_{\text{objeto}} \text{LA CASA}], \\ \text{LLEGAR A SER}([_{\text{objeto}} \text{LA CASA}]), \text{A } [_{\text{propiedad}} \text{PINTADA}])]) \\ [_{\text{propiedad /manera del evento de estado alcanzado}} \text{COMPLETO}] \\ \text{evento} \end{array} \right]$$

De acuerdo con la formalización de (43), el adverbio es un predicado del estado alcanzado, representado por la función conceptual LLEGAR A SER.

En la siguiente sección, demostraré que el análisis semántico propuesto para los adverbios de manera verbal tiene consecuencias decisivas a la hora de justificar la posición en que se insertan tales adverbios en la estructura de la oración.

5. Estructuras sintácticas

Las ELC propuestas para los distintos tipos de adverbios se relacionan con las estructuras sintácticas, puesto que las funciones conceptuales: CAUSAR, HACER (ACTIVIDAD) y LLEGAR A SER, se reflejan en la sintaxis. Esta idea tiene unas repercusiones fundamentales en el estudio de la posición que ocupan los adverbios en la oración, debido a que es posible justificar dichas posiciones a partir de criterios semánticos, partiendo de la idea de que la relación de predicación que establece cada tipo de adverbio se debe satisfacer en la sintaxis mediante el cumplimiento del requisito de mando-c mutuo que debe existir entre un argumento y su predicado¹². Seguidamente, veamos en qué sentido tal requisito es aplicable a los adverbios aquí analizados.

¹² Rothstein (1983) y Demonte (1991), entre otros, señalan que el mando-c debe interpretarse como mutuo para la relación de predicación. Demonte (1988) y (1991, pág. 169) recoge esta idea en el principio de (ia), basado, a su vez, en la noción de mando-c recogida en (ib):

- (i) a. Todo SN y su predicado con él coindizado se mandan-c mutuamente.
- b. *A* manda-c a *B*, si la primera proyección máxima que domina a *A*, domina también a *B*.

Dada una configuración larsoniana con dos niveles para el S(intagma) V(erbal), aceptaré, siguiendo a Hale y Keyser (1991) y (1993), que el SV inferior está asociado con la expresión de la afectación, mientras que el SV superior o Sv, encabezado por el verbo ligero *v*, está vinculado a la agentividad. Uno de los datos que justifican esta distinción semántica entre los dos niveles de proyección del SV se puede encontrar en las dos posiciones que ocupan los sujetos «interno» o afectado y «externo» o agente: el argumento interno afectado se genera como especificador del SV inferior, mientras que el argumento externo se genera como especificador del Sv. De acuerdo con esta idea, voy a considerar que el verbo ligero posee contenido de CAUSA y ACTIVIDAD, mientras que la función conceptual LLEGAR A SER está vinculada con el núcleo verbal que proyecta el SV inferior, del modo siguiente:

- (44) [_{sv} Arg. externo [_v *v* CAUSA /ACTIVIDAD [_{sv} Arg. interno [_v V LLEGAR A SER SP]]]]

Fijémonos en que, según la estructura de (44), el Sv está asociado con la agentividad y actividad, por ello se sitúa bajo su proyección el argumento externo o agente. Por su parte, el SV inferior está vinculado con la afectación y el resultado alcanzado; por este motivo bajo esta proyección encontramos el argumento interno o afectado y el constituyente que actúa como delimitador, por ejemplo, un S(intagma) P(reposicional).

Pues bien, partiendo de la representación de (44) y teniendo en cuenta que los adverbios se van a generar en aquellas posiciones en las que cumplan el requisito de mando-c mutuo que debe existir entre un predicado y su argumento, propongo que los adverbios predicados de la realización se generan bajo el SV inferior cuyo núcleo posee el contenido de LLEGAR A SER, mientras que los adverbios predicados de la actividad se generan bajo la proyección léxica del verbo ligero con contenido de CAUSA /ACTIVIDAD, tal y como recogemos a continuación:

- (45) [_{sv} Arg. externo [*Adv. orientado hacia la actividad* [_v *v* CAUSA /ACTIVIDAD [_{sv} Arg. interno [*Adv. orientado hacia la realización* [_v V LLEGAR A SER SP]]]]

(Definición basada en la que ofrecen Aoun y Sportiche, 1983; y Chomsky, 1986, pág. 8)

Lo que me interesa señalar es que la definición de (ib) implica la existencia de mando-c mutuo entre todos los constituyentes situados bajo una misma proyección máxima.

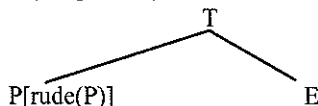
¹⁵ En lo que respecta a la posición final que pueden ocupar los adverbios de manera, opino que se encuentra determinada por la lectura de foco /tópico. Véanse al respecto las siguientes oraciones:

Tras haber expuesto el análisis semántico y posicional de los adverbios de manera orientados hacia la actividad y hacia la realización, me propongo a continuación explicar el comportamiento de los adverbios de manera orientados al sujeto. Para ello, seguiré los mismos pasos que acabo de desarrollar en el estudio de los otros dos tipos de adverbios de manera: análisis semántico, estudio de las bases adjetivas y posición en la estructura oracional.

6. Los adverbios de manera orientados al sujeto

McConell-Ginet (1982) observó que la oración *Lisa rudely departed* (*Lisa se marchó bruscamente*) podía ser ambigua, ya que, junto con la interpretación de manera: *Lisa se marchó de manera brusca*, posee una lectura orientada al sujeto: *Lisa fue brusca al marcharse*. Estas dos lecturas parecen estar determinadas por la estructura eventiva que proyecta el predicado verbal: así, si el adverbio modifica al evento caracterizándolo como «rudo», obtendremos la lectura en la que el adverbio se predica del proceso (adverbio de manera verbal orientado hacia la actividad); por el contrario, si el adverbio tiene alcance sobre todo el evento, se interpreta necesariamente como un adverbio que modifica la acción que denota el verbo y al sujeto que la realiza. Pustejovsky (1991) intenta dar cuenta de esta ambigüedad a partir de su propuesta de análisis de la estructura subeventiva, del modo siguiente:

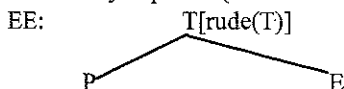
- (47) a. Lisa rudely departed (adverbio de manera verbal).
EE:



- (i) a. ¿Cómo cerró Juan la puerta?
b. Juan cerró la puerta CUIDADOSAMENTE.
c. #Juan cerró cuidadosamente LA PUERTA.

La diferencia entre las oraciones de (ib y c) depende de la estructura informativa de la oración: así, mientras que en la oración de (ia) el foco recae sobre el adverbio situado en posición final —por ello dicha oración es una respuesta válida a la pregunta de (ia)—, en la oración de (ic), por su parte, el foco recae sobre el objeto directo. En Rodríguez Ramalle (1999) ofrecemos una explicación de estos datos basada en la existencia de movimientos motivados prosódicamente, siguiendo la propuesta de Zubizarreta (1998).

- b. Lisa rudely departed (adverbio de manera orientado al sujeto).



Con el fin de representar la diferencia de alcance entre las dos lecturas que permite el adverbio *rudely*, Pustejovsky (1991) sitúa a la base adjetiva de la que deriva el correspondiente adverbio en *-mente* en relación con dos subeventos distintos: ya con el de Proceso —si el adverbio modifica únicamente la actividad—, ya con el de Transición —en el caso de que el adverbio tenga alcance también sobre el sujeto—.

Nótese que, según la EE de (47b), los adverbios de manera orientados al sujeto modificarían a predicados de transición; sin embargo, tales adverbios no sólo modifican a realizaciones como la representada en la ELC de (47b) sino también a procesos:

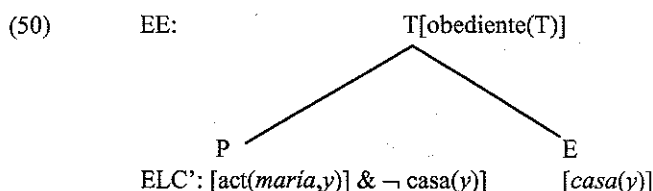
- (48) a. Juan obedientemente realiza cualquier trabajo («Juan es obediente al realizar cualquier trabajo»).
- b. María inteligentemente busca soluciones a sus problemas («María es inteligente al buscar soluciones a sus problemas»).

Como nos muestran las oraciones de (48), los adverbios de manera orientados al sujeto son capaces de aparecer tanto con realizaciones —(48a)—, como con actividades —(48b)—. Por tanto, considero que las representaciones ofrecidas en (47a y b) no reflejan en toda su complejidad la diferencia existente entre los adverbios de manera verbal y los adverbios de manera orientados al sujeto; los contrastes asociados a estas dos orientaciones residen en el tipo de predicación que permite cada lectura.

Recuérdese que los adverbios de manera orientados al sujeto, por una parte, exigen la presencia de un sujeto agentivo y, por otra, modifican tanto a actividades como a realizaciones —ejemplos de (48)—. De acuerdo con esta conclusión, y con el fin de captar las especiales características de los adverbios orientados al sujeto, propongo que éstos se predicen tanto del proceso, subevento presente en un verbo de actividad y realización, como del sujeto agente que realiza la actividad. Veamos las implicaciones de nuestra propuesta. Tomemos una predicación de realización modificada por un adverbio susceptible de predicarse del sujeto, como *obedientemente* o *rápidamente*:

- (49) María {obedientemente /rápidamente} pintó la casa («María fue obediente /rápida al pintar la casa»).

La EE de dicha oración aparece reflejada a continuación:



Recordemos que *pintar la casa* es un subevento de Transición compuesto de otros dos: el subevento P, que incluye una actividad con dos argumentos, el causador de la actividad y el objeto que cambia de estado, *la casa*, y el subevento E de estado alcanzado. La ELC de la oración *María obedientemente pintó la casa* es la siguiente:

- (51)
$$\left[\begin{array}{l}
 \text{CAUSAR}([_{\text{Objeto}} \text{MARÍA}], [\text{HACER}([_{\text{Objeto}} \text{LA CASA}], \\
 \text{LLEGAR A SER}([_{\text{Objeto}} \text{LA CASA}], \text{A } [_{\text{Propiedad}} \text{PINTADA}]]) \\
 [_{\text{propiedad/manera del evento de transición/causa}} \text{OBEDIENTE}]]) \\
 \text{evento}
 \end{array} \right]$$

Nótese que en la ELC de (51), he definido al adverbio de manera orientado al sujeto con la categoría conceptual de «propiedad /manera del evento de transición /causa»; lo que pretendo representar bajo esta categoría conceptual es que los adverbios de manera orientados al sujeto son predicados tanto de la actividad, en este caso HACER, como del agente que realiza dicha actividad, representado por la función CAUSA. Considero que existen buenos datos en favor de esta caracterización. En primer lugar, los adverbios predicados al sujeto no pueden acompañar a verbos de logro, pues, de acuerdo con Pustejovsky, carecen en su ELC de la función conceptual CAUSA —estructura de (38b)—. En efecto, si bien, según el sistema de Pustejovsky, los logros son transiciones, éstos se definen frente a las realizaciones por carecer de la función CAUSA. Este dato es el que determina que los adverbios orientados al sujeto no pueden modificar a logros; recuérdense, al respecto, los datos de (20) repetidos ahora como (52):

- (52) a. *Pedro murió cuidadosamente.
 b. *Los niños llegaron torpemente.

En segundo lugar, otra prueba de que los orientados al sujeto son predicados de la actividad y del agente reside en las propiedades semánticas de las bases adjetivas que intervienen en la formación de esta clase de predicados adverbiales. En relación con este aspecto debe tenerse en cuenta que adjetivos como *rápido*, *hábil*, *cuidadoso*, *inteligente* en su acepción como caracterizadores de las acciones, no sólo pueden formar adverbios de manera verbal: *Juan soluciona el problema de manera hábil /inteligente*, sino también adverbios de manera orientados al sujeto, dado que designan cualidades susceptibles de concebirse como maneras de caracterizar las acciones que los propios individuos realizan; esto es, pueden denotar tanto una propiedad del individuo como de la acción que en ese momento éste realiza: *Juan es hábil /inteligente al solucionar el problema*. Por consiguiente, los adverbios de manera orientados al sujeto proceden de adjetivos que se predicán tanto de las acciones que realizan los individuos como de los propios agentes que las llevan a cabo. Recuérdese a este respecto que la representación semántica de adjetivos del tipo de *rápido*, *hábil*, *cuidadoso* contiene referencia al hecho de que tales adjetivos se predicán de las acciones que realizan los individuos.

- (53) Rápido /hábil /cuidadoso.
 [estructura de evento = [e_i , proceso]]
 [estructura de *qualia* = [formal = 'es una cualidad (e_i , x)]]

Según se puede apreciar, adjetivos como *rápido*, *hábil*, *cuidadoso* denotan cualidades de las acciones (e) en relación con los individuos que las realizan (x). Por tanto, la propia estructura del adjetivo recoge la posibilidad de que bases como *rápido*, *hábil*, *cuidadoso* se prediquen tanto de las acciones como de los individuos, permitiendo la formación no sólo de adverbios de manera orientados hacia la actividad, sino también de adverbios de manera orientados al sujeto. Por el contrario, adjetivos como *fragmentario*, *alfabético* nunca pueden formar adverbios orientados al sujeto; la razón estriba en que tales adjetivos no denotan propiedades de los individuos, sólo de las actividades —ejemplos de (15)—. En definitiva, el hecho de que los adverbios de manera orientados al sujeto sean predicados del agente, y no sólo de la actividad, se deriva de las propiedades semánticas de las bases adjetivas que intervienen en la formación de esta clase de adverbios, puesto que dichas bases denotan propiedades relativas al sujeto que realiza la acción y no sólo a la acción misma.

El hecho de que los adverbios orientados al sujeto se prediquen del proceso y de la causa también tienen repercusión en la posición en que se generan tales adverbios. Como se comentó en la sección anterior, la presencia de una posición para el argumento externo aparece vinculada a la proyección del verbo ligero con contenido de CAUSA, pues únicamente si se proyecta el verbo ligero, tenemos una posición de especificador disponible para el argumento externo. Este dato va a ser fundamental para determinar la posición que ocupan los adverbios orientados al sujeto, pues, como predicados del argumento agente y de la acción, se van a generar en una posición en la que mandan-c al argumento externo y a la acción verbal, esto es, por encima de la categoría Sv, en cuyo especificador se ha proyectado el argumento externo; para ser más precisos, estos adverbios se insertan como especificadores de una proyección funcional que denominaré SEvento, siguiendo en parte a Stowell (1993). Pero, a su vez, los adverbios deben ser mandados-c por sus argumentos. Este requisito se puede cumplir si tenemos en cuenta que el sujeto agente se desplaza fuera del Sv, desde la posición de especificador de Sv hasta la posición de especificador del STiempo, con el fin de cotejar el rasgo del P(rincipio) de P(royección) E(xtendido) del núcleo Tiempo, así como los rasgos formales de caso y concordancia. Lo que me interesa destacar es que, con el movimiento del sujeto, éste puede mandar-c al adverbio situado en el especificador del SEvento. La estructura que recoge estos desplazamientos y relaciones es la siguiente:

- (54) [_{ST} Sujeto [_T V [_{SEv} Adv. *manera orientado al sujeto* [_{Sv} h_(sujeto) [_v CAUSA /ACTIVIDAD]]]]]]

Un hecho que demuestra la necesidad del movimiento del argumento agente, para crear la configuración sintáctica necesaria que legitime la lectura orientada al sujeto de los adverbios, lo encontramos en los datos que nos ofrecen las estructuras pasivas. Revisemos las siguientes oraciones:

- (55) a. Los problemas fueron resueltos hábilmente por María.
b. La puerta fue abierta rápidamente por Juan.

Adverbios como *hábilmente*, *rápidamente*, ambiguos entre una lectura de manera verbal y de manera orientada al sujeto, sólo parecen permitir la primera interpretación cuando se insertan en oraciones pasivas, como las de (55). La razón, como he apuntado, se debe a que el SP agente no se mueve,

por lo que no se crea la configuración que legitima al adverbio orientado al sujeto¹⁶.

Por último, la caracterización semántica de los adverbios orientados al sujeto que he propuesto también tiene repercusiones en la movilidad posicional del adverbio. Como ya dije en la sección anterior, los adverbios de manera verbal no pueden situarse en posición preverbal; sin embargo, los adverbios de manera orientados al sujeto ofrecen menores restricciones a dicha posición. Compárense al respecto los siguientes datos:

Adverbios de manera orientados al sujeto:

- (56) a. Juan cuidadosamente ordena los libros.
 b. Pedro gentilmente ayudó a María.
 c. María torpemente derramó el café.

Adverbios de manera verbal:

- (57) a. *Juan perfectamente aprendió inglés.
 b. *Luisa estupendamente cocina.
 c. *María fragmentariamente oye la radio¹⁷.

Considero que la causa de este contraste en cuanto a la movilidad posicional reside en las propiedades semánticas que caracterizan a estos dos tipos de adverbios y, más en concreto, en sus diferentes exigencias de

¹⁶ Es interesante destacar que Demonte (1988 y 1991, pág. 142) observa asimismo que en el caso de los adjetivos predicados del sujeto, el requisito de mando-c mutuo entre el adjetivo adjunto al ST y el sujeto sólo es posible si este argumento se mueve fuera del SV. Lo relevante es que, al igual que ocurre con los adverbios, si el argumento agente no se mueve, como ocurre en una oración pasiva, no se establece la configuración que legitima la relación de predicación entre el sujeto y el adjetivo:

- (i) a. La carrera fue ganada (*agotado) por el corredor belga.
 b. La canción fue cantada (*borracha) por la soprano.

(Datos tomados de Demonte, 1991, pág. 208)

La razón estriba en que, si el sujeto permanece bajo el SV, no se cumple el requisito de mando-c mutuo entre él y el predicativo subjetivo.

¹⁷ Ojea López (1994) propone el siguiente contraste:

- (i) a. *El chico {bien /lógicamente} contestó la pregunta.
 b. El chico amablemente contestó las preguntas.

(Datos tomados de Ojea López, 1994, págs. 401 y 403, respectivamente)

En su trabajo, Ojea propone una explicación de la movilidad posicional que parte de la idea de que los adverbios pueden adjuntarse en aquellas posiciones en las que cumplan sus requisitos predicativos. Como se verá en unos momentos, nuestra propuesta profundiza en esta idea. Sin embargo, existen diferencias notables entre ambos enfoques; para una revisión de éstas, remito a Rodríguez Ramalle (1999).

predicación. Dado que el verbo se mueve en español hasta el núcleo Tiempo, propongo que los adverbios de manera orientados al sujeto en posición preverbal se ensamblan en la posición de especificador del STiempo, a cuyo núcleo se adjunta el verbo, tal y como se recoge en la estructura de (58), que supone una ampliación de las posibilidades de generación del adverbio orientado al sujeto, recogidas en la estructura previa de (54):

- (58) [_{ST} Sujeto [_{ST} (*Adv. manera orientado al sujeto*) [_T V [_{SEv} (*Adv. manera orientado al sujeto*) [_{Sv} h_(sujeto) [_v CAUSA /ACTIVIDAD]]]]]]]]

Nótese que el STiempo proyecta dos especificadores: uno destinado para el adverbio y otro ocupado por el sujeto; cada especificador establece una relación diferente con el núcleo Tiempo: en el caso del adverbio, el vínculo es predicativo; en lo que respecta al sujeto, la relación es formal. Como especificadores del STiempo, los adverbios de manera orientados al sujeto mandan-c a la huella del sujeto y, a su vez, tras el movimiento de esta categoría, son mandados-c por ella, al igual que ocurre en posición postverbal, como especificadores del SEvento. La relación entre los adverbios de manera orientados al sujeto y la proyección STiempo se ve apoyada, además, por el hecho de que, según Chomsky (1998), dicha categoría funcional posee información acerca del evento.

7. Conclusiones

Dos son las ideas fundamentales que he desarrollado en este artículo: la importancia de la relación entre la posición e interpretación en el estudio de los adverbios y el análisis de las bases adjetivas que intervienen en la formación de los distintos tipos de adverbios de manera.

De acuerdo con estas premisas he partido, en primer lugar, de un estudio semántico de los adverbios de manera en sus diversas orientaciones. En concreto, he demostrado, tomando como base las restricciones eventivas, que los adverbios de manera no constituyen una clase homogénea, sino que se deben distinguir tres orientaciones básicas: hacia la actividad, hacia la realización y hacia el sujeto. Cada tipo de adverbio se define semánticamente por predicarse de un subevento distinto: así, los adverbios de actividad actúan como predicados del proceso, los de realización se predicán del estado alcanzado, mientras que los adverbios orientados al sujeto actúan

como predicados del proceso y del agente que lo realiza. Mi análisis semántico tiene interesantes consecuencias sintácticas, pues nos permite predecir las posiciones que ocupan los adverbios de manera en la estructura de la oración. A este respecto, he demostrado que los adverbios predicados de la actividad se deben situar bajo la proyección cuyo núcleo posee contenido semántico relacionado con la ACTIVIDAD: Sv, mientras que los predicados de la realización se generan bajo la proyección asociada con la función LLEGAR A SER. Mención aparte merecen los adverbios orientados al sujeto, ya que este tipo de adverbios, al predicarse no sólo de la actividad que realiza un sujeto sino también del sujeto mismo, van a insertarse en las posiciones en las que exista mando-c entre el predicado adverbial, por un lado, y el evento verbal y el sujeto, argumentos del adverbio, por otro: a partir de este requisito, he comprobado que los adverbios de manera orientados al sujeto pueden generarse bien como especificadores del SEvento, bien como especificadores del STiempo.

Dentro de mi trabajo, he dedicado un apartado especial al análisis de las propiedades de las bases adjetivas que permiten la formación de los distintos tipos de adverbios analizados. He tenido la oportunidad de mostrar que las bases adjetivas que dan lugar a adverbios de manera verbal se predicán de las acciones, bien procedentes de adjetivos que caracterizan por sí mismos las acciones que realizan los individuos: *brillante, maravilloso, excelente, fragmentario, alfabético*, bien procedentes de adjetivos que en su origen designan cualidades de los individuos, pero que han sido interpretadas como maneras de ser o de comportarse de los propios individuos: *ágil, hábil, inteligente*. Por su parte, las bases adjetivas que permiten la formación de adverbios de manera orientados al sujeto se caracterizan doblemente por predicarse de individuos y por denotar maneras de ser o de comportarse los individuos ante las acciones que realizan: *ágil, generoso, hábil, cuidadoso*. En cuanto a las bases adjetivas que se predicán de los resultados de las acciones o procesos: *estupendo, espléndido, horrible*, éstas van a permitir la formación de la clase de adverbios de manera verbal orientados hacia la realización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970¹, 1978² y 1990³.

- Alcina, Juan y José Manuel Blecua (1975): *Gramática española*, Madrid/Barcelona, Ariel.
- Aoun, Joseph y Dominique Sportiche (1983): «On the Formal Theory of Government», *The Linguistic Review* 2, págs. 211-236.
- Bosque, Ignacio (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Bowers, John (1993): «The Syntax of Predication», *Linguistic Inquiry* 24, 4, págs. 591-656.
- Cinque, Guglielmo (1999): *Adverbs and Functional Heads. A Crosslinguistic Perspective*, Oxford University Press.
- Chomsky, Noam (1986): *Barriers*, Cambridge, MIT Press.
- (1995): *The Minimalist program*, Cambridge, MIT Press. Trad. al español de Juan Romero Morales, Madrid, Alianza, 1999.
- (1998): «Minimalist Inquiries: The Framework». Aparecerá en J. Uriagereka (ed.), *Step by step*.
- Davidson, Donald (1967): «The Logical Form of Action Sentences», en *Essays on Actions and Events*, Oxford, Clarendon Press, págs. 105-122.
- Demonte, Violeta (1988): «Remarks on Secondary Predicates, C-command, Extraction and Reanalysis», *The Linguistic Review* 6, págs. 1-39. Trad. en V. Demonte, 1991, cap.4.
- (1991): *Detrás de la palabra*, Madrid, Alianza.
- (1999): «Semántica composicional y gramática: Los adjetivos en la interficie léxico-sintaxis», *RSEL* 29, 2, págs. 283-316.
- Dik, Simon (1975): «The Semantic Representation of Manner Adverbials», en A. Kraak (ed.), *Linguistics in the Netherlands (1972-1973)*, Assen, Van Gorcum, págs. 96-121.
- Dowty, David (1979): *Word Meaning and Montague Grammar*, Dordrecht, Reidel.
- Egea, Esteban Rafael (1979): *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Greenbaum, Sidney (1969): *Studies in English Adverbial Usage*, Londres, Longman Linguistic Library.
- Haegeman, Liliane (1991): *Introduction to Government & Binding Theory*, Cambridge, Blackwell.
- Hale, Ken y Jay Keyser (1991): «On the Syntax of Argument Structure», *Lexicon Working Papers in Linguistics*, Cambridge, MIT.
- (1993): «On Argument Structure and the Lexical Expressions of Syntactic Relations», en K. Hale y S. Keyser (eds.), *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge, MIT Press, págs. 53-109.
- Heny, Frank (1973): «Sentence and Predicate Modifiers in English», en J. Kimball (ed.), *Syntax and Semantics*, Nueva York, Seminar Press, págs. 217-245.

- Hernanz, María Luisa y José María Brucart (1987): *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*, Madrid, Crítica.
- Higginbotham, James (1985): «On Semantics», *Linguistic Inquiry* 16, 4, págs. 546-593.
- (1989): «Elucidations of meaning», *Linguistics and Philosophy* 12, págs. 465-517.
- Huang, Shuan-Fan (1975): *A Study of Adverbs*, La Haya, Mouton.
- Jackendoff, Ray (1990): *Semantic Structures*, Cambridge, MIT Press.
- (1991): «Parts and Boundaries», en B. Levin y S. Pinker (eds.), *Lexical and Conceptual Semantics*, Cambridge, Blackwell, págs. 9-45.
- Kovacci, Ofelia (1999): «El adverbio», en I. Bosque y V. Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, RAE (Colección Nebrija y Bello)-Espasa Calpe, cap. 11, págs. 705-786.
- Lakoff, George (1970): «Adverbios y opacidad: réplica a Stalnaker», en Victor Sánchez de Zavala (ed. y trad.), *Semántica y sintaxis en lingüística transformatoria* 2. Trad. española de 1976, Madrid, Alianza Universidad, págs. 319-336.
- Lonzi, Lidia (1991): «Il sintagma avverbiale», en Lorenzo Renzi y Giampaolo Salvi, (eds.) *Grande grammatica italiana di consultazione*, II, Bolonia, Il Mulino, págs. 341-412.
- Mayoral, José Antonio (1982): «Creatividad léxica y lengua literaria: las formaciones adverbiales en -mente», *Dicenda* 1, Madrid, Universidad Complutense, págs. 35-53.
- McConell-Ginet, Sally (1982): «Adverbs and Logical Form. A Linguistically Realistic Theory», *Language* 58, págs. 144-184.
- Mørdrup, Ole (1976): «Une analyse non-transformationnelle des adverbes en -ment», *Revue Romaine*, número especial, Vincennes (Paris VIII).
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1991): *Curso universitario de Lingüística General*, I, Madrid, Síntesis.
- Ojea López, Ana Isabel (1994): «Adverbios y categorías funcionales en español», *RSEL* 24, 2, págs. 393-416.
- Ouhalla, Jamal (1994): *Introducing Transformational Grammar. From Rules to Principles and Parameters*, Londres, Edward Arnold.
- Pustejovsky, James (1991): «The Syntax of Event Structure», en B. Levin y S. Pinker (eds.), *Lexical and Conceptual Semantics*, Cambridge, Blackwell, págs. 47-81.
- (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge, MIT Press.
- Real Academia Española (1992²¹): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Ritter, Elizabeth y Sarah Rosen (1996): «Strong and Weak Predicates: Reducing the Lexical Burden», *Linguistic Analysis* 26, págs. 29-62.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (1998): «Bases para un estudio sintáctico semántico de la posición del adverbio», *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset* V, 1997/1998, Madrid, págs. 107-126.

- (1999): *Algunos aspectos de la sintaxis y semántica de los adverbios y de ciertas expresiones adverbiales*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- Rothstein, Susan (1983). *The Syntactic Forms of Predication*, tesis doctoral, MIT.
- Stowell, Timothy (1993): «Syntax of Tense», manuscrito, UCLA-I.U. Ortega y Gasset.
- Tenny, Carol (1994): *Aspectual Roles and the Syntax-Semantics Interface*, Dordrecht, Kluwer.
- Vendler, Zenon (1967): *Linguistics in Philosophy*, Itaca, Nueva York, Cornell University Press.
- Zagona Karen (1990): «-Mente Adverbs, Compound Interpretation and the Projection Principle», *Probus* 2, págs. 1-30.
- Zubizarreta, María Luisa (1998): *Prosody, Focus, and Word Order*, Cambridge, MIT Press.